

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.865

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 16 de octubre de 1919

PARA LOS ELEMENTOS AGRARIOS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

En otro lugar de este número damos a nuestros lectores noticia del resultado que ha tenido la elección de la Cámara Agrícola Provincial, para constituirse con arreglo a la norma recientemente dada por el Gobierno.

He ahí ya un nuevo organismo agrario dotado de personalidad, y en el ejercicio de una porción de funciones cuya utilidad y congruencia y posibilidad de desenvolvimiento ni hemos querido antes ni queremos ahora analizar por no ser factados de pesimismo en los reparos que pudiéramos poner, ni de optimistas exagerados en las alabanzas que pudiéramos tributar y esperanzas que pudiéramos fundar.

Lo primero pudiera ser ocasionado a que se nos tachara de agostadores de entusiasmos e inspiradores de excepcionismos y desesperanzas siempre esterilizadoras, aun para las obras de mayor fecundidad.

Lo segundo pudiera llevar a la mayor de todas las decepciones, si las ilusiones que hicieramos forjar se desmoronasen al primer contacto con la realidad. Nos abstuvimos pues, entonces, y seguimos absteniéndonos ahora, de formular juicios sobre ventajas y finalidad de este organismo, hasta que los hechos den ya base indestructible a nuestros comentarios, y esos mismos hechos nos relevan de toda responsabilidad en sus consecuencias.

Pero desde luego podemos asegurar que, sea cualquiera la actitud oficial, digámoslo así, de esa institución, para producir efectos beneficiosos, si los hombres no se apresuran a darse cuenta de la solidaridad que necesitan establecer los elementos agrarios entre sí, todos estos beneficiosos efectos quedarán anulados.

Así como, si esa solidaridad es ya comprendida y sentida por todos, cuantas esterilidades e ineficacias tengan en sí tales instituciones serán enteramente anuladas y serán dadas de eficiencias insospechadas hasta para sus más optimistas defensores.

¿Qué eficacia puede tener una institución cualquiera si sus elementos integrantes se hallan siempre dispersos y enteramente ajenos y hasta indiferentes y quién sabe si algunos hasta hostiles a la obra?

Pero en cambio, si sabe aprovechar bien la circunstancia de encontrarse con un núcleo de acción, a cuyo frente se encuentran en gran número—aunque no sea, por desgracia, en su totalidad—los más significados y preeminentes elementos agrarios de la provincia, los cuales bien pueden aprovechar la ocasión de encontrarse reunidos para llevar a cabo la obra que tan necesariamente se impone, de organizar todas las fuerzas sociales agrarias, en el sentido que indicábamos días pasados, y en el que tanto hemos oído hablar a las más

conscientes personalidades que entre las clases agrarias gozan de merecido prestigio.

Es propicia doblemente la ocasión porque además de las facultades y medios, utilizables en este sentido, que ponga en su mano la propia institución de que forman parte, la obligada reunión en ella para acoplar sus pareceres y la suma de sus prestigios y autoridad, al par que de su experiencia y sabiduría para lograr, le deseada y necesaria organización que tanto bien y tanta prosperidad y florecimiento pudiera proporcionar de la agricultura y ganadería en nuestra provincia.

Decimos esto porque es necesario aprovechar todos los medios, todas las ocasiones que vaya deparando la fortuna o el acaso para llegar a ese fin.

No hemos de cansarnos de repetir oportuno e importante, y aunque se nos moteje de ténigos, como aquí se dice con tan feliz expresión, que mientras las fuerzas sociales que se dedican a la explotación del campo, en todos sus aspectos y rendimientos, no se resuelvan a solidarizarse en una fuerte compacta y armónica organización en donde encuentren amparo todas las indefensiones individuales, y complemento todas sus deficiencias y apoyo y cooperación todas las saludables iniciativas, y estímulo todos los progresos y perfeccionamientos, las agricultura y ganadería extremeñas estarán expuestas a todas las veleidades del acaso y siempre al borde de la ruina al menor soplo de un viento adverso.

Tengan en cuenta que el actual estado de relativa bonanza que hoy disfrutan, más en los rendimientos que en la solidez efectiva y firme del bienestar, no es debido a prosperidad interior e íntimamente consolidada, sino a eventualidades enteramente internas y que ninguna tiene su raíz en el propio desarrollo de nuestra vida agraria.

Y todo esto, fundado y sostenido sobre tan movedizos cimientos, se derrumba, como decimos, al primer soplo adverso de la fortuna, y es necesario tener en cuenta que la anomalía que ha producido halagadores rendimientos, cada día será ya menos duradera y, en cambio, amenazan, cada vez con más proximidad, las anomalías que pueden ser gravísimamente perniciosas, si a su llegada no encuentran el valladar firme de la organización, para continuarlas y encauzarlas en sus posibles desbordamientos.

Veán, pues, los elementos agrarios que hoy se encuentran en ocasión de llevar a cabo esta labor, quizá la más importante y de más capital y perentoria necesidad de cuantas se han realizado entre las clases agrícolas y ganaderas, la responsabilidad que contraen al no intentarlas.

DE PORTUGAL LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

Las subsistencias

En Lisboa se ha producido un gran escándalo, con motivo de la venta de arroz en mal estado.

La Policía al tener noticias del hecho se personó en varios almacenes de importancia decomisando en uno de ellos doce toneladas de bacalao impropio para el consumo, al que se le prendió fuego.

Se han decomisado otras partidas de bacalao, habiendo sido procesados los dueños de fábricas.

Se han creado las guías sanitarias para el comercio de este artículo comestible.

La prensa da la voz de alarma contra los autores de tales atentados contra la salud pública, exigiendo el castigo de los culpables.

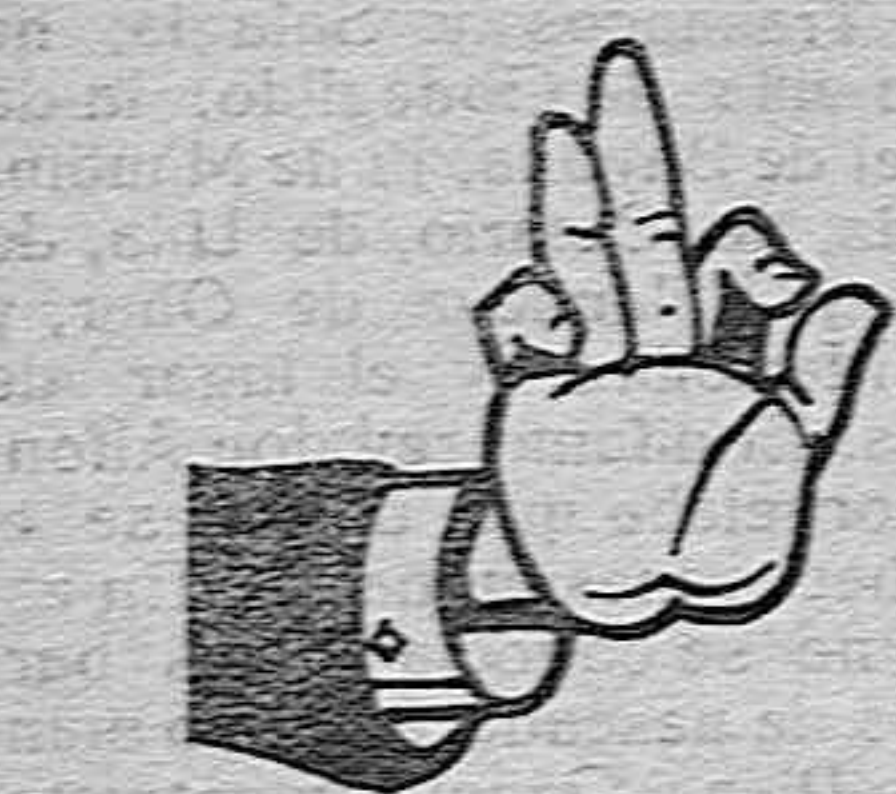
El "raid", París-Lisboa

La prensa de Portugal llegada ayer a Badajoz publica una entrevista con uno de los capitanes portugueses que han intentado realizar esta hazaña aérea.

El fracaso de este raid, según el aviador militar Sousa Maia, fue debido a las malas condiciones del biplano *Portugal*. Después de haber volado durante más de tres horas observaron que los dos termómetros marcaban con irregularidad y que el motor tampoco funcionaba bien. Decidieron aterrizar para ver en qué consistía el defecto y lograron hacerlo en el aeródromo de *Causeuse*, al Sur de Arcahon.

De la inspección del aparato que efectuaron inteligentes mecánicos vinieron en consecuencia que se trataba de un motor ya usado y con graves desperfectos, quedando todos convencidos de que se había realizado un acto de *sabotage*, con el fin probable de provocar una *panne*, para evitar que el raid se efectuase.

Después de dos o tres días remontaron el vuelo, atravesaron entre nubes sobre los Pirineos y sobre la mesa de Castilla; notando otra vez el desarreglo del motor aterrizaron en un pueblo de la provincia de Segovia, donde quedó interrumpido el raid, hasta que el motor funcione con la regularidad necesaria para continuar a Lisboa suceda lo que suceda. Así lo prometieron y así lo cumplirán los intrépidos aviadores portugueses.



¿Ha olvidado usted los regalos de CORREO DE LA MAÑANA? Preparamos un buen regalo para todos los lectores. Muy pronto.

LA PROVINCIAL DE BADAJOZ

Cumpliendo las disposiciones últimamente emanadas del Ministerio de Fomento, relativas a la constitución de las Cámaras Agrícolas provinciales, se ha verificado el escrutinio general para la elección de los vocales que han de constituir la provincial de Badajoz, y cuyo resultado es el siguiente:

Don Ricardo Carapeto Zambrano, 1.795 votos; don Ramón Montero de Espinosa, 1.764; don Miguel Durán Cienfuegos, 1.688; don Manuel López Lago, 1.600; don Domingo Delgado Domínguez, 1.518; don Evaristo Navarrete de Arteaga, 1.543; don Baldomero Galache Fernández, 1.501; don Exiquio Vaca García, 1.280; don Raimundo Mediero, 1.250; don Leopoldo Castillo Pozo, 969; don José María Albarrán Ramos Izquierdo, 925; don Diego Villalón, 825; don Gonzalo Albarrán Martínez, 816; don

Manuel Bueno Rodríguez, 796; don Brantío Vara Galán, 780; don Javier Saavedra Marín, 786; don Antonio Robina Boceta, 674; don Luis Méndez Segura, 654; don Juan Alba Burgos, 576; don Pedro González Salgado, 569; don Juan Fernández Celestino, 546; don Luis Chávez, 89; don Diego Garrido, 85; don Arcadio Albarrán García-Marqués, 83; don Leopoldo Olea Villanueva, 74; don Manuel Saavedra, 73; don José González, 70; don Eliseo Trinidad Jiménez, 56; don Emilio González Orduña, 56, y don Antonio Fernández Molina, 56.

Como el Ministro posee la facultad de conceder el que las nuevas Cámaras Agrícolas las constituyan 15 o 30 vocales, se le ha telegrafado comunicándole el resultado de esta elección y pidiéndole se acepte la propuesta de los 30 que han sido elegidos.

DE SOCIEDAD DE TEATRO

Ha llegado de Villanueva de la Serena el licenciado en Filosofía y Letras, don José Carapeto.

—De Almodralejo, don Julián García Hernández, licenciado en Filosofía y Letras.

—De tren a tren estuvo ayer en Badajoz, el joven propietario de Puebla de la Calzada y particular amigo nuestro don Pedro Barrena.

—También ayer llegó a ésta, don Juan Esteban Barrena, joven propietario de Puebla de la Calzada.

—Se encuentra en Badajoz la distinguida señora doña María Josefa Gómez, viuda de Peña y su monísima hija Pepita.

—Ha venido de Alconchel don Jacinto Rodríguez Caverro, secretario de aquel Ayuntamiento, acompañado de su distinguida señora.

—Llegó de Barcarrota, en unión de sus bellísimas hijas, don Efraim Jiménez, propietario.

—Ha regresado a Madrid don Saturnino Méndez Mendo, abogado.

—Se encuentra en período de franca convalecencia, pasada la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, don José Lluich Montañó, apreciable compañero nuestro en la prensa.

—Con dirección a Barcelona marchó el propietario don Agapito Llanos Montañó.

—Vino de Valverde de Leganés el alcalde de aquel pueblo, don Esteban Chacón.

Función para hoy

La preciosa ópera en cuatro actos del gran maestro Verdi, *Rigoletto*.

REPARTO.—Cilda, señorita Pinilla; Magdalena, señorita Blat; Contesa Ceprano, señorita González; Javanna, señorita Andreu; paje, señorita González; duque de Manteca, señor Marqués; Rigoletto, señor Fran; Spara Frucille, señor Marif; Monteronne, señor Fernández; Borssa, señor Tanc; Marullo, señor Tanc; Ceprano, señor Besabe.

Coro general, cuerpo de baile, banda en escena.

Boletín de suscripción

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por _____ (1) de _____ de 19 _____ El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

LA SITUACIÓN EN LAS PALMAS

NO SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que según las últimas noticias recibidas del gobernador civil de Granada, no se había declarado el estado de guerra en dicha capital, por no haberlo estimado necesario la junta de autoridades.

Esto no obstante, han tenido que salir a la calle para prestar servicios algunas fuerzas del ejército, porque son muy escasas las que tiene a sus órdenes el gobernador civil.

Agrega el gobernador de Canarias, que los huelguistas han cortado algunos hilos eléctricos, imposibilitando la transmisión del fluido a imponiendo la paralización de los tranvías.

También intentaron levantar algunos rieles de los tranvías, pero lo impidió la fuerza pública.

Hasta ahora no hubo ningún encuentro con las fuerzas encargadas de la vigilancia, que revistiese caracteres violentos. El paro continúa siendo general.

Madrid, 15, 25 h.

Destino militar
Se ha dispuesto que el comandante de infantería, don Juan López Vicencio, desempeñe el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Badajoz.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de división don Joaquín Marañez García, pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de general de división al de brigada, don Manuel de Agar y Cincunegui.

Concediendo el empleo de general de brigada, a los coroneles don Gaspar Tenorio y Rebollo, de Estado Mayor, y don Ambrosio Feljón Pardiñas, de infantería.

Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz), a don FRANCISCO NEILA Y CIRIA.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Melilla, al coronel de dicho cuerpo don Gerardo Sánchez Monje.

Destinando al Estado Mayor Central del ejército, al comandante de Ingenieros don Mario Pintos Leví.

Concediendo el mando de la Zona de Reclutamiento de Badajoz, número 5, al coronel de infantería don Agustín López Morato.

Nombrando al coronel de infantería don Manuel de la Gándara, comandante militar del castillo de Monjuich.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, al general de brigada en situación de primera reserva, don Joaquín Benedito Ruiz y al intendente del ejército, don Enrique Díaz y Fernández de Cossío.

En el Ministerio de Estado.—Nota oficial

En el Ministerio de Estado se facilitó esta tarde a los periodistas, la siguiente nota oficial:

Refiriéndose la pregunta que hacen algunos periódicos matutinos, sobre el artículo de Bourgeois, que se supone publicado en *El Eco de París*, el ministro de Estado manifiesta que no tiene noticia alguna de la publicación de dicho artículo y que muy bien pudiera tratarse de alusiones hechas o de declaraciones atribuidas por la prensa a Bourgeois, sin otro fundamento que el discurso que dicho señor pronunció en el Senado, como ponente de la Comisión encargada de dictaminar sobre el Tratado de Paz.

Invitación al Monarca

Una comisión de jefes y oficiales del arma de infantería, estuvo hoy en Palacio para invitar al Rey al solemne acto que se celebrará en la Academia de Toledo, con motivo del descubrimiento de una lápida colocada en dicho edificio, para honrar la memoria del oficial don Luis Sanz Huélin, muerto gloriosamente en África.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

16, 0'30 h.

Las presentaciones
Ceuta.—Continúan las presentaciones en masa de los moros rebeldes. Casi todos los de Wad-Rás han entregado las armas y ofrecido amistad a España.

Ataque a una estación del ferrocarril.—Heroica defensa de la Guardia civil y del jefe de estación

Ceuta.—Durante la noche pasada moros rebeldes de la cabila de Hauz, atacaron a la estación del ferrocarril del Rincón, con el resuelto propósito de apoderarse de ella.

La estación estaba custodiada por un cabo y seis números de la Guardia civil y en ella residían el jefe y su familia.

Los primeros momentos de iniciación del ataque, fueron algo angustiosos porque no se sabía de donde procedía.

Bien pronto se advirtió que la agresión partía de los moros de la cabila de Hauz, que avanzaban haciendo descargas sobre la estación.

El jefe de la estación y el cabo de la Guardia civil, adoptaron las precauciones necesarias para defender el edificio.

Se cerraron todas las puertas y las fuerzas de benemérita subieron a la azotea, oprimiendo el fuego sobre los moros agresores.

Para disparar con algunas probabilidades de hacer blanco, tenían que seguir las indicaciones de los fogoneros que producían los moros al hacer fuego.

La lucha se generalizó, durante largo rato. El jefe de la estación y los individuos de su familia auxiliaban a la Guardia civil, llevándoles las cajas de cartuchos.

La fuerza se mantuvo con heroica serenidad y constante energía. Los moros agresores, en número considerable, se aproximaron tanto a la estación, que se oían perfectamente sus gritos y amenazas.

El combate se mantuvo durante unas cuatro horas, gastándose por la Guardia civil varias cajas de municiones.

Se pudo conseguir que los moros no llegasen a la vía, y por fin de madrugada, y después de haber intentado inútilmente el asalto del edificio, se retiraron.

El jefe de la estación, señor Jabalquinto, mantuvo constante comunicación con la posición de Malalién, por si se hacía preciso el envío de socorros, que no acudieron desde el primer momento, por no debilitar la línea por aquel sitio.

En el poblado de Rincón, situado a dos kilómetros de la estación del ferrocarril, el ruido de los frecuentes disparos, produjo bastante alarma, adoptándose precauciones militares y no enviándose auxilios por la misma razón, que en Malalién.

Se dice que la jarka de Hauz, que realizó la agresión, se ha visto reforzada con los restos de la *mía* sublevada.

Estas fuerzas rebeldes acampan en las serranías y bajan por la vega de Smir y Negros, para realizar agresiones en el camino de Tetuán.

Posición tiroteada
Ceuta.—Anoche fué tiroteada la posición de Tar-risien. No se registraron bajas.

Próxima operación
Tetuán.—Se dice que muy en breve se realizará otra operación para castigar a la cabila de Hauz, donde parece que se han refugiado los moros traidores de la *mía* sublevada.

Intranquilidad en los viajes
Tetuán.—Las agresiones que se realizan en el camino de esta plaza motivan alguna intranquilidad entre los viajeros. Se ha reforzado la vigilancia, y los trenes continúan marchando con fuertes escoltas.

Madrid, 16, 0'30 h.

Tranquilidad en provincias
Manifestó esta tarde el señor Burgos Mazo que las impresiones de todas las provincias eran francamente optimistas.

La escasez de trigo.—Provincias que reclaman

En las provincias de Almería y Málaga, y singularmente en las capitales respectivas, se nota bastante agitación con motivo de la escasez de trigo.

En Málaga se celebró ayer una reunión acordándose que se reclamase al Gobierno el pronto envío de trigo para las necesidades apremiantes de la población.

Como las noticias relativas a la escasez de trigo en dicha capital, llevaron alguna alarma a los vecinos, éstos se dedicaron a acaparar pan, dando motivo a que se produjese la falta de dicho artículo para muchos que llegaron retrasados a los despachos. Se produjeron algunos incidentes.

El ministro de la Gobernación ha trasladado al de Abastecimientos estas noticias, para que se adopten las medidas más convenientes en evitación de conflictos.

Proyectos de Gobernación
Antes de marchar el Rey al extranjero firmará varios decretos del Ministerio de la Gobernación, en los cuales figuran un creando la Dirección general de Sanidad, y otros aprobando los reglamentos de los cuerpos de Policía y Seguridad.

El conde de Romanones

Mañana se espera en Madrid al jefe de los liberales, señor conde de Romanones.

Antes de llegar a la corte, se detendrá unas horas en su finca de Miralcampo.

El Presidente y los ministros
Esta tarde visitó al presidente del Consejo, el ministro de Hacienda.

La entrevista entre ambos consejeros, fué muy extensa y en ella dió cuenta el conde de Bugallal al señor Sánchez de Toca de los trabajos que lleva realizados en relación con los presupuestos.

También visitó al señor Sánchez de Toca el ministro de Abastecimientos para darle cuenta de sus proyectos en relación con las demandas de algunas urbes que precisan de ciertos artículos de primera necesidad.

Manifestaciones del ministro de Abastecimientos

El conde de San Luis, después de conferenciar con el Presidente, habló con los periodistas, diciendo lo siguiente:

Cada día me afirmo más en la creencia de que este Ministerio de Abastecimientos no puede suprimirse, sino transformarse, reorganizándose ampliamente.

El mayor obstáculo que se opone a la eficacia de las disposiciones que se dictan, está en la actuación de los gobernadores civiles.

Es preciso—agregó el Ministro—que éstos no se acomoden a los deseos de los alcaldes y otras autoridades y entidades locales, sino que den cumplimiento exacto a los acuerdos del Ministerio.

De otra suerte, nada práctico podrá conseguirse.

Manifestó también el conde de San Luis, que esta era una cuestión interesante, y que se proponía abordar en el próximo Consejo de ministros.

Anunció que se habían suprimido en absoluto los permisos particulares de exportación.

Se propone crear un Tribunal gubernativo análogo al que funciona en el Ministerio de Hacienda, para la resolución de ciertos expedientes.

Hablando de la exportación clandestina de sustancias alimenticias, dijo que efectivamente había sido grande, contribuyendo al encarecimiento de ciertos artículos.

Se propone el Ministro impedir que continúen esas exportaciones.

Agregó que el envío de un delegado a la frontera, impidió la salida de ganados, y que había adoptado las medidas convenientes para evitar que con el pretexto de abastecer Canarias, se sacasen de España algunos artículos que luego no llegaban a las islas mencionadas.

La pobreza de Galdós

La prensa recoge y comenta la noticia transmitida desde Santander, relativa al propósito de aquel Ayuntamiento, de comprar el *chalet* propiedad del novelista don Benito Pérez Galdós, para establecer un Museo.

Afirmar los periódicos que esto indica que el señor Galdós está falto de recursos y obligado a desprenderse de su casa.

Dicen al Gobierno que se ocupe de este asunto, no para dar una limosna, sino para reparar la injusticia que se viene cometiendo con Galdós.

La festividad de Santa Teresa

Con motivo de celebrarse la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona del cuerpo de Intendencia militar, se han celebrado algunos festejos en el cuartel de los Doks, donde se aloja dicha fuerza.

Por la mañana se dió una misa de campaña y se repartió un rancho extraordinario.

Por la tarde se celebró una becerrada, que estuvo muy animada y disfrutada.

Madrid, 16, 0'30 h.

Tranquilidad en provincias
Manifestó esta tarde el señor Burgos Mazo que las impresiones de todas las provincias eran francamente optimistas.

La escasez de trigo.—Provincias que reclaman

En las provincias de Almería y Málaga, y singularmente en las capitales respectivas, se nota bastante agitación con motivo de la escasez de trigo.

En Málaga se celebró ayer una reunión acordándose que se reclamase al Gobierno el pronto envío de trigo para las necesidades apremiantes de la población.

Como las noticias relativas a la escasez de trigo en dicha capital, llevaron alguna alarma a los vecinos, éstos se dedicaron a acaparar pan, dando motivo a que se produjese la falta de dicho artículo para muchos que llegaron retrasados a los despachos. Se produjeron algunos incidentes.

El ministro de la Gobernación ha trasladado al de Abastecimientos estas noticias, para que se adopten las medidas más convenientes en evitación de conflictos.

Proyectos de Gobernación
Antes de marchar el Rey al extranjero firmará varios decretos del Ministerio de la Gobernación, en los cuales figuran un creando la Dirección general de Sanidad, y otros aprobando los reglamentos de los cuerpos de Policía y Seguridad.

El conde de Romanones

Mañana se espera en Madrid al jefe de los liberales, señor conde de Romanones.

Antes de llegar a la corte, se detendrá unas horas en su finca de Miralcampo.

El Presidente y los ministros
Esta tarde visitó al presidente del Consejo, el ministro de Hacienda.

La entrevista entre ambos consejeros, fué muy extensa y en ella dió cuenta el conde de Bugallal al señor Sánchez de Toca de los trabajos que lleva realizados en relación con los presupuestos.

También visitó al señor Sánchez de Toca el ministro de Abastecimientos para darle cuenta de sus proyectos en relación con las demandas de algunas urbes que precisan de ciertos artículos de primera necesidad.

Manifestaciones del ministro de Abastecimientos

El conde de San Luis, después de conferenciar con el Presidente, habló con los periodistas, diciendo lo siguiente:

Cada día me afirmo más en la creencia de que este Ministerio de Abastecimientos no puede suprimirse, sino transformarse, reorganizándose ampliamente.

El mayor obstáculo que se opone a la eficacia de las disposiciones que se dictan, está en la actuación de los gobernadores civiles.

Es preciso—agregó el Ministro—que éstos no se acomoden a los deseos de los alcaldes y otras autoridades y entidades locales, sino que den cumplimiento exacto a los acuerdos del Ministerio.

De otra suerte, nada práctico podrá conseguirse.

Manifestó también el conde de San Luis, que esta era una cuestión interesante, y que se proponía abordar en el próximo Consejo de ministros.

Anunció que se habían suprimido en absoluto los permisos particulares de exportación.

Se propone crear un Tribunal gubernativo análogo al que funciona en el Ministerio de Hacienda, para la resolución de ciertos expedientes.

Hablando de la exportación clandestina de sustancias alimenticias, dijo que efectivamente había sido grande, contribuyendo al encarecimiento de ciertos artículos.

Se propone el Ministro impedir que continúen esas exportaciones.

Agregó que el envío de un delegado a la frontera, impidió la salida de ganados, y que había adoptado las medidas convenientes para evitar que con el pretexto de abastecer Canarias, se sacasen de España algunos artículos que luego no llegaban a las islas mencionadas.

La pobreza de Galdós

La prensa recoge y comenta la noticia transmitida desde Santander, relativa al propósito de aquel Ayuntamiento, de comprar el *chalet* propiedad del novelista don Benito Pérez Galdós, para establecer un Museo.

Afirmar los periódicos que esto indica que el señor Galdós está falto de recursos y obligado a desprenderse de su casa.

Dicen al Gobierno que se ocupe de este asunto, no para dar una limosna, sino para reparar la injusticia que se viene cometiendo con Galdós.

La festividad de Santa Teresa

Con motivo de celebrarse la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona del cuerpo de Intendencia militar, se han celebrado algunos festejos en el cuartel de los Doks, donde se aloja dicha fuerza.

Por la mañana se dió una misa de campaña y se repartió un rancho extraordinario.

Por la tarde se celebró una becerrada, que estuvo muy animada y disfrutada.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

lignues y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafranca
del Panadés, Zaragoza, Tarrasa,
Soria y Jániba.

CRONICA (1)

Fábricas, sí, pero que no sean de harina.

Yo tengo bastante aceptación como
colaborador gratuito en el «primer nú-
mero» de revistas y periódicos que apa-
recen en los pueblos de la provincia. Así
he colaborado en Villanueva, en Mérida,
en Zafra y en Almodroblejo. En este últi-
mo pueblo, además del consabido ar-
tículo gratuito, tuve que pagar la tirada
del «primer número». A pesar de mi lar-
ga práctica en fabricar estos artículos
de ocasión, juré no prodigarme más,
porque si en los ciento sesenta pueblos
de la provincia me sucede lo mismo, a
estas horas me hubiese arruinado.

Un amigo de Don Benito me ha hecho
reincidir. A mí me parece Don Benito,
un pueblo campechano. Creo que se llama
Don Benito, como se pudiera llamar
Don José o Don Ramón, como uno de
tantos labradores ricos a quien en sus
comienzos le llamaban todos en su pue-
blo, Benito, y después de enriquecerse
le cogieron el Don. Sin embargo, Don
Benito, tiene apellidos muy lustres; co-
nozco muchos donosos y corrieses...
Don Alvaro, me da la impresión de un
pueblo guerrero, me huele a Edad Me-
dia; en cambio, Carmonita, sabe a de-
mocracia, a uno de esos tipos popula-
res, un poco aficionados al vino, a quien
todos decimos: —¡Jota, Carmonita! Y
es que cada pueblo, aun los de la misma
región, tiene, como las personas, su fi-
sionomía propia.

Yo no puedo hablar mal de Don Benito
porque el éxito de éstos artículos está
en elogiar al público para quien se escri-
be; además, soy forastero y sólo a los
naturales se les permite echar peste de
su pueblo, y sobre todo, yo no puedo
hablar mal de Don Benito porque no le
conozco: ni siquiera he leído la mono-
grafía que tienen todos los pueblos es-
crita «por un hijo de la localidad». Gene-
ralmente este hijo u otro cualquiera de
la localidad desbarra contra ella en cuanto
llega a forastero.

Desde luego, un pueblo que como Don
Benito pide una sucursal del Banco de
España para él solo, tiene que tener mu-
cho dinero. En Extremadura se van no-
tando estas mismas vehemencias en ca-
si todos los pueblos de nuestra provin-
cia. Esto de que se dedique todo el mun-
do a acumular millones y millones en
cuenta corriente y papel del Estado, es
absurdo; por lo menos, a mí no me re-
porta ninguna ventaja, este afán de co-
leccionar papeles.

La manía de los coleccionistas me ha
parecido siempre una manía rara. No sé
el placer que pueda sentirse coleccionan-
do billetes de Banco, postales o boqui-
llas de ámbar.

Yo conozco a un señor que se dedica
a coleccionar «dehesas». Cada año se
hace de una o varias «dehesas» y ha lle-
gado a tener modelos verdaderamente
curiosos; sobre todo, tiene algunas de
un tamaño desmedido; son de esos ejem-
plares rarísimos que tanto estiman y pa-
gan los coleccionistas, porque cada día
van escaseando más.

Este hombre cuando se muera no habrá
hecho otra cosa en su vida que reunir
«dehesas y dehesas» sin ninguna otra
finalidad práctica, y esto me parece
inexplicable; yo creo que estos sujetos
maniáticos y soñadores se debieran de-
dicar a cosas más útiles y serias. Una
vez le preguntaban que cómo sin saber
leer ni escribir se había hecho de aque-
lla colección, y él hubo de responder,
que, si algún maestro de escuela se ha-
bía hecho rico...

Es extraño que con tales eficiones,
no aparezcan uno o cuantos extremeños
de Mérida o Don Benito eficionados a
coleccionar lavaderos de lana, fábricas
de embutidos, de corcho, en una pala-
bra, verdaderos coleccionistas de chime-
neas. Así por lo menos, Extremadura
tendría muchos más humos y demostra-
ría que existen más industrias que la in-
dustria harinera, verdadera plaga más
dañina que la plaga de la langosta; y es
que por lo visto nos hemos metido en
harina y no sabemos cómo salir de
ella.

¡Don Benito, fábricas, sí, pero que no
sean de harinas!

ENRIQUE SEGURA.

(1) De la revista La Semana, que acaba
de aparecer en Don Benito.

SE VENDE la finca denominada
«Venta de Sevilla», con dieciséis fanegas,
viña y árboles frutales, sita en la
carretera de Olivenza, a nueve kiló-
metros de esta capital.
Para tratar, con Marcelino García,
Meléndez Valdés, núm. 27.

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita

(CONTINUACIÓN)

- Doña Julia Navarrete de Navarrete, 50
pesetas.
Doña Ramona Alba de Tena e hija,
tres macetas de porcelana y un burro de
juguete con flores.
Doña Juana Pérez Ortiz de Casado,
dos palilleros, un busto y seis tazas.
Don Antonio López y señora, doce ta-
blas con cromos.
Señorita Teresa Briones, dos floreros
de cristal con flores.
Señoritas de Miguel y Guerra, un re-
loj de mesa y un juego de mesa para
muñecas.
Doña Nicanora Macías, viuda de Ter-
rón e hijas, una licorera.
Don Alejandro Paulino, dos macetas
y un muñeco.
Doña Elisa Pantoja de Mediero, dos
platos y una bufaca de mimbre para
niño.
Señorita Enriqueta Clausells y her-
mana, dos portamacetas de porcelana.
Doña Paulina Pesini, viuda de Lopo,
dos porfirretratos, un acerico y dos ju-
guetes.
Doña Teresa Saavedra de Montero de
Espinosa, una figura, dos floreros de
cristal y un cuadro.
Doña Carmen Fernández, viuda de
Llerena, tres floreros de cristal y un ju-
guete.
Señorita Consuelo Villalba, una figu-
ra con termómetro y un juguete.
Doña Carmen Abarrán de Méndez, un
centro de mesa.
Doña María de la Paz Pacharromán,
dos floreros, una cesta niquelada y dos
macetas.
Doña Concepción Belety de Gundino
y doña Baltasara Belety de Tórtola, cua-
tro macetas, un verdó, un cubrebandeja,
una mesa de juguete y dos figuras vio-
leteras.
Doña María Engracia Domínguez, vi-
uda de Donaire, una fuente de cristal, una
cucharilla de plata y un cubrefruterio de
encaje.
Doña María del Amparo Baisse, viuda
de Ortega, dos macetas de porcelana.
Doña María Marras, una imagen del
Sagrado Corazón de María y dos cua-
dros.
Doña María Luisa Olivares de Ben-
ítez, un centro de mesa.
Doña Elisa Izquierdo de Alvarez, dos
jarrones grandes.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.-BADAJOZ

TELÉFONO NÚM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor
dentífico del mundo a base de
Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agra-
dable, el más barato.—Probarlo
es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y cura-
tivo de las afecciones de la boca
y garganta.

Notas de dos ingenuos

El público del teatro

En los contados días en que la com-
pañía de ópera actúa en nuestro teatro,
ha sido tan radical la transformación de
nuestros hábitos y gustos, que hoy son
conadmismas las personas de todas las
clases sociales que gran parte del día no
se las pasan tarareando algunos trozos
de las hermosísimas obras que se han
representado.
En cualquier sitio veréis discusiones
sobre si tal tenor tiene más extensa la
voz que el otro; que si la tiple tal, en los
agudos, se sobrepone a la tiple cual en
varias notas; que si el barítono Fulanez
es más actor que su colega Perencejo;
aunque éste, a su vez, tiene la voz más
armónica y timbrada que el otro. To-
dos somos intelectuales; todos nos en-
contramos ya facultados para dictami-
nar sobre si tal obra es mejor, musical-
mente, que otra. Nuestro oído, asimis-
mo, ha sufrido transformaciones comple-
tas; en estos días, el oído que se atreve
a colocarnos un couplé de cualquier
clase y categoría que éste sea, en segui-
da se le ataja y se le calla con una aria
con duo—de uno sólo—de cualquiera de
las óperas oídas.

En la calle, cafés, casinos, hasta en
las oficinas públicas y privadas, no se
oye más que música noble y palabras en
italiano. Nuestro idioma en estos días
ha decaído no poco. El saludo entre ami-
gos se inicia con: caro amico. Las ni-
ñas que van para mujeres les gustan
parlari de amore. La doncella nos habla en
casa del hermoso raconto de La Bohe-
me. El marido a su mujer le suplica pian-
nissimo para las reyertas conyugales. Y
para que todo sea italiano, en los ensa-
jos la empresa prohibió a los coristas y
al cuerpo de baile el trato con los espec-
tadores por resultar ya demasiado ita-
lianissimo la presencia de éstos en el
patio de butacas, a más de no suceder
esto en la Escala.

Todo lo dicho relativo a nuestra per-
cepción musical en estos días, lo hemos
adquirido en los ensayos. Allí precisa-
mente, donde el eminente Baratta, es
rey y emperador del más absoluto de los
estados por constituir. ¡Que nadie tosa!,
se le oye decir al maestro enfurecido!
¡Haber ese que pisa fortissimo como si
estuviese en su casa! ¡Que nadie se mue-
va ni hable, que aquí venimos a ensa-
yar! Todo esto lo dice el maestro con

una fuerte pronunciación catalana. In-
tercala de vez en cuando sus buenas
interjecciones, y el público numeroso
siempre se recoge silenciosamente en
su asiento y se traga la tos, los estor-
nudos, los suspiros, y hasta los ruidos-
sonidos de tripas.

Que aplaudimos y abiamos el proce-
der del maestro, no hay ni que mencio-
narlo. Con su carácter y nada más que
por su carácter e inteligencia musical,
ha logrado transformar la orquesta a tal
extremo, que nosotros, que con los mú-
sticos convivimos hace muchos años,
dudamos si son ellos los que tocan o es
pura ilusión de los sentidos.

Repetimos sin reserva ninguna, nues-
tros mejores aplausos para el insigne
Baratta, por su batuta y por su carác-
ter. Pero al mismo tiempo recopilamos
todas nuestras pasadas, presentes y fu-
turas imprecesiones para la ruín y poco
complaciente empresa propietaria del
teatro, que hace gala y se complace en
exhibir el teatro en un estado indecoro-
so de abandono y suciedad.

El escenario no se ha vuelto a em-
barrar desde que se edificó. Los cameri-
nos son algo así como zahurdas, con
techos elevados. Las butacas son excesi-
vamente cómodas, que se levantan las
gentes doloridas de su permanencia en
ella. Falto de luz. Unos retretes inex-
pligables, que los consenten las autori-
dades sanitarias. Visite el señor inspec-
tor el de señoras. Y llega a tal punto la
tafafería de la tal empresa que, sin ca-
lefacción, sin luz en los pasillos, sin un
salón para fumar, sin ninguna de las co-
modidades que hoy tiene cualquier tea-
tro medio regular, se le ha pedido unas
ésteras o alfombras usadas para amorti-
guar el taconeos de los que entran en el
patio de butacas por los pasillos latera-
les y se han tapado los oídos.

¡Maestro Baratta, usted que tan clara-
mente sabe decir las cosas, aunque sea
en catalán, dígame a los duños de ese
teatro que en las condiciones que está
no es para representar óperas, ni para
que lo visiten los forasteros ni los de la
localidad!

DOS DILETTANTIS.

COMPRO

botellas a 2 pesetas docena y a 3,
en Vinos Finos de España, Echegar-
ray (antes Soledad), 25.

MORCILLO, electricista, traslada
su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

INCENDIO Y ROBO

La historia del incendio de la diligen-
cia correo de Fuente de Cantos a la es-
tación de Usagre y Bienvenida, está ol-
vidada de puro sabida. Apuntamos no
obstante algunos datos de la misma para
ayuda de las memorias frías, dado el
interés que en determinada época des-
pertó en los pueblos de aquella comarca.

Cierto día del mes de julio de 1916, la
mencionada diligencia, que hacía su ser-
vicio diario, al regresar a Fuente de
Cantos y ya pasado el pueblo de Bien-
venida, comenzó a arder por la parte
de la berlina, donde entre otros bultos
iban colocadas la cartera de cuero y la
caja que contenía el despacho de valo-
res.

Los ocupantes del coche y el cochero
trataron, según parece, de extinguirlo al
propio tiempo que unos peones camibe-
ros y varios hombres que realizaban
faenas de campo en las inmediaciones
de aquel lugar, acudieron a ayudarles,
volcando entre todos el carruaje
fuera de la carretera. Como consecuen-
cia fallaron en la Administración de Co-
reos varias cantidades que ascendían a
varios miles de pesetas.

El asunto dió bastante juego y fué la
comidilla de los vecinos de Fuente de
Cantos y pueblos cercanos por espacio
de bastante tiempo, por sospechase si
los conductores del vehículo provoca-
ron el incendio para justificar la desapa-
rición de los valores mencionados.

Después de cuatro suspensiones, comen-
zó ayer la vista de esta causa, ins-
truida contra los hermanos Francisco,
Antonio y Tomás Parra Rubio, decla-
rando entre otros los testigos Juan Mo-
lina Rodríguez, Fermín Martínez Her-
nández, Camilo Parra, Francisco Bas
Macarro, Pascual Parra, José Sánchez
Rosario, el administrador de Correos,
José Boza Alvarez, José Franganillo
Monje, José Delgado Villalba, Rufino
Bautista Carballar, Daniel Parra Sán-
chez, Francisco Mayo Reyes, José Ro-
dríguez Martín, Santos Parra, Victoria-
no Hidalgo, Nolasco Barrientos Gonzá-
lez, Antonio Becerra y Nicasio Verga.

Muchos de ellos incurren en repetidas
contradicciones, por lo que a petición
de las partes se procedió a la lectura
de varias de ellas.

Después de la prueba festifical, la vis-
ta fué suspendida para continuaria hoy
a las diez.

LA CUESTIÓN DEL TABACO

Cada saca, un escándalo

La privación es, sin duda alguna, causa
del apetito. Y refiriéndonos al caso
concreto del tabaco, esta privación ac-
tual determina un apetito tan desordena-
do que es raro el día de expendición de
la tan codiciada solanácea que no tene-
mos que registrar algún hecho lamenta-
ble.

En el día de ayer los establecimientos
abrieron sus puertas a la hora ordinaria,
viéndose asediados inmediatamente por
tropiezos de gente, apostadas en las puer-
tas ¡desde las doce de la noche anterior!

Fué necesaria la intervención de varias
parejas de Seguridad y Guardia civil
en cada uno de los establecimientos,
para procurar imponer algún orden.

Para el reportero, los días de saca son
malhadados, porque le hacen madurar
más que de ordinario, en previsión de
acontecimientos, que nunca faltan.

Ayer mañana, a las puertas de los es-
tancos de San Andrés, San Roque y Me-
léndez Valdés, los escándalos se repro-
ducían a cada minuto, por el empeño de
todos en entrar el primero. Ante este
último establecimiento menudearon en
ocasiones los escorrones y las chuletas,
a pesar del esfuerzo de los guardias
por mantener el orden y la formación
disciplinada.

En el de la calle de Moreno Zancudo
el «asunto» pudo haber tomado giros
muy desagradables, llegándose al extre-
mo de tener que hacer la Guardia civil
un simulacro de carga. Un individuo,
cuyo nombre no hemos podido saber,
usufructuario de una papalina enorme,
produjo tal escándalo en su decidido
propósito de entrar el primero, que con-
siguió irritar al resto del público (y que
público) e intervenir a los guardias mu-
nicipales, que lo retiraron del lugar in-
dicado, dejándolo poco rato después en
libertad, lo que determinó la reproducción
del moño y la seria intervención de
la Guardia civil, como antes indica-
mos.

Nuestros temores, consignados repé-
tidamente, de que ocurran el mejor día
sucesos lamentables, comienzan a con-
firmarse, y no estaría demás que nues-
tras autoridades redoblasen la vigilan-
cia en los estancos, puesto que en la
normalización de las ventas no podemos
pensar en tanto se consentían abusos
inauditos que se continúan y se conti-
nuarán, pese a las declaraciones oficia-
les, donde se asegura que se persigue a
acaparadores y contrabandistas.

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.ª
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Nos complace comunicar a nuestra numerosa clientela, que acabamos de recibir de ALEMANIA nuestros famosos y legítimos
Arados Rud Sack, tipos EL CASTELLANO, giratorios, etc., etc. Sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, en líneas. Distribuidoras de
abono WESTFALIA. Gradas de acero RUD SACK, etc., etc., así como gran cantidad de piezas de repuesto para estos aparatos.

SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 0'30 h.
Un accidente
Esta mañana al salir de Madrid, al
mando de una de las compañías del re-
gimiento de León para dirigirse al cam-
po de tiro el capitán don Pascual Torre,
fué despedido del caballo que montaba,
resultando con una fuerte conmoción
cerebral.
Gestiones de Junoy.—La jornada
máxima
El ex senador del reino, señor Junoy,
estuvo en el Ministerio de la Goberna-
ción para protestar ante el señor Bur-
gos de lo que ocurre con los obreros
textiles de Cataluña y la aplicación de
la jornada de ocho horas.
Manifestó al Ministro que solamente
las ceses mercantiles de los señores Sedó
y conde de Ceralt, habían aceptado la
implementación de la jornada.
Las demás fábricas de productos tex-
tiles—según el señor Junoy—han cerra-
do sus talleres, ocasionando el paro de
más de 20.000 obreros por no querer
acatar ese precepto gubernativo.
Burgos Mazo anunció que se adoptarían
las medidas oportunas para lograr
que en todas partes y en todas las in-
dustrias no exceptuadas, se observe rigi-
urosamente la jornada máxima.
El señor Junoy manifestó a los perlo-
distas que visitaría con el mismo objeto
al jefe del Gobierno, al que hablaría
también del indulto de Villalonga.
Toros en Zaragoza.—Rafael el
«Gallo»
Zaragoza.—Se celebra la tercera co-
rida organizada para estas fiestas, con
ganado de Pérez de la Concha, que
cumplió.
Gallo hace una faena de muleta sosa;
carneado con el mayor descao colo-
ca un pinchazo pescuero; otra puña-

voy que marchaba protegido por una
columna mandada por los capitanes
franceses Gouchant y Dumna; ambos
resultaron heridos.
La columna sufrió más de trescientas
bajas.
Los restos de la columna francesa se
salvaron gracias a la eficaz cooperación
de algunos aeroplanos.
No obstante este auxilio, los moros
rebeldes se llevaron la mayor parte de
los artículos que se conducían en el con-
vuy.
En la región situada entre Fez y Tel-
zou opera libremente la cabila de Beni-
rain, capitaneada por un roghí de la
cabila de Bu-amara, siendo los rebeldes
dueños del camino y atacando a todo el
que pasa, incluso a los que llevan gran-
des escoltas.
Anoche se apoderaron los rebeldes,
por sorpresa, de la posición de Agdah.
La huelga de cocineros
Barcelona.—Continúa agravándose la
huelga de cocineros, camareros y ofi-
cios análogos.
Muchos hoteles, fondas y restaurantes
han tenido que secundar la resolución
de otras empresas propietarias, cerran-
do sus puertas.
El gobernador civil, señor Amado, y
su señora, que comen en un hotel, han
tenido que verse de criados particula-
res para hacerse la comida.
Hoy han reparado las cocinas econó-
micas organizadas por los huelguistas,
900 almuerzos y 1.000 comidas,
Madrid, 16, 2'30 h.
Cumplimentando al Rey
El general Neila estuvo esta mañana
en Palacio, siendo recibido por el Rey.
El marqués de la Frontera
Celebró una conferencia con el minis-
tro de Gracia y Justicia, el diputado a
Cortes por Badajoz, señor marqués de
la Frontera.
Un nombramiento
Probablemente mañana se firmará el

NOTICIAS

La huelga de marineros
Gijón.—Ha llegado el vapor Camprós,
quedando amarrado en este puerto por
la tripulación de cubierta y de má-
quina, compuesta de esquirols, des-
embarcó, notificando a la casa consi-
gnataria que se adherían a la huelga pla-
neada por sus compañeros.
Últimas noticias de Las Palmas
A última hora de la noche manifesté
Burgos Mazo que según telegramas re-
cibidos de Las Palmas, puede conside-
rarse terminada la huelga general pla-
neada en dicha población, pues patro-
nos y obreros aceptan el laudo que dice
una Comisión mixta presidida por
un delegado del Ministerio de Abasteci-
mientos.
MALARINE
(PATENTE 31.919)
PODEROSO ANTIPALÚDICO
a base de quinina, arsénico, hierro y
estricnina.
De efectos eminentemente antipalú-
dicos; da excelentes resultados contra
toda clase de calenturas, TERCIA-
NAS, CUARTANAS y CUOTIDIA-
NAS.
Medicación antipalúdica la más ra-
cional y científica.
VENTA EN FARMACIAS
En las principales de la provincia y
en la del autor, Demetrio Lancho,
Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»
Necrológica.—En San Vicente de Al-
cántara ha dejado de existir, a la edad
temprana de dieciocho años, la distin-
guida señorita, Isabel Toledano Polo.
Cuando la vida pródiga en sonrisas y
esperanzas para ella, le hacían más di-
chosa, el golpe rudo de la muerte según
la flor de su existencia, llevando el do-
lor y el desconsuelo al ánimo de unos
padres y hermanos amantísimos.
Su muerte ha causado general senti-
miento entre las numerosas amistades
que eran cuantos la trataron en vida,
pues por sus condiciones de virtud y
simpatía, se hacía pronto acreedora al
sincero aprecio.
Asociaciones de corazón al dolor
que experimenta en estos momentos su
desconsolada familia, le enviamos nues-
tro pésame, rogando a los lectores una
oración por el eterno descanso del alma
de la finada.
Ama de cría.—Se ofrece, primeriza,
Safarina Santos, calle Corregidores,
número 16.
—Se encuentra en esta y hospedado
en el Hotel París-Dos Naciones, don Jo-
sé Pérez, viajante de la casa Barrio,
Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredó-
nes, cortinajes, colchas y ropa blanca
fina. Especialidad en equipos de novia
con el extenso muestrario, que pone a
la disposición de su distinguida clien-
tela.
Previo aviso hasta el día 22 al Hotel,
pasará a domicilio con el muestrario.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»
Por mejorar notablemente de local, se ha
trasladado el Colegio de San Francisco, que
dirige don Eladio Abancéns, a la calle de
Menacho, núm. 10.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Una circular.—Nuestro comentario.—El ganado epidemiado.—Debe extremarse la vigilancia.—Lo que ocurrió en Zafra.—Interesa a los ganaderos.—La adquisición del maíz.

Circular importante

El periódico oficial de la provincia inserta, en su número de ayer, una circular redactada por el señor Gobernador civil de la provincia y que por estimarla interesante la reproducimos, para comentarla después, que bien lo merece.

La circular atañe al servicio de Higiene y Sanidad pecuaria y su texto es el siguiente:

«La ganadería de esta provincia es, sin duda, una de sus más importantes fuentes de producción; por esta razón y porque muchas de las epizootias que padecen los animales son transmisibles a las personas, merece atención preferente cuanto pueda contribuir a fomentar aquella riqueza y librarla de las enfermedades contagiosas.

A estos fines el Gobierno de su majestad promulgó la ley de Epizootias de 18 de diciembre de 1911 y el Reglamento definitivo para su ejecución de 30 de agosto de 1917, cuyo exacto cumplimiento, tanto por parte de los ganaderos como por las autoridades y funcionarios, es obligado deber social.

Y como se observa que algunos Municipios no han concurrido a la debida importancia a los servicios ordenados por la citada ley y muchos ganaderos, acaso por falta de asesores capacitados, desatienden frecuentemente los preceptos sanitarios más elementales, con grave daño de sus propios intereses, para evitar estas deficiencias y que todos los Ayuntamientos tengan implantado el servicio de Higiene y Sanidad pecuarias, he acordado disponer:

Primero. Los Municipios que no tengan provisto el cargo de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, así como los que no tengan nombrado interinamente, anunciarán, dentro del término de quince días y por el plazo máximo de treinta, concurso para proveer en propiedad dichas plazas, de conformidad con lo que dispone el artículo 314 del citado Reglamento, dando cuenta y remitiendo a este Gobierno civil certificación del acta de la sesión del Ayuntamiento en que se haya acordado la designación.

Segundo. Los Municipios en donde resulte desierta la convocatoria, nombrarán, dentro del plazo de quince días después, con el carácter interino, para desempeñar dicho cargo, a un veterinario de los pueblos limítrofes, dándole cuenta de tal nombramiento.

Tercero. Los Municipios que no cumplan los anteriores preceptos, así como los que no tengan consignados en sus presupuestos los haberes que preceptúa el artículo 309 del repetido Reglamento, no le serán aprobados, para cuyo fin encargo al señor jefe del Negociado correspondiente no presente a la aprobación ningún presupuesto municipal sin el previo informe del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, según dispone el artículo 310 del citado Reglamento.

Por la importante función social que la Higiene pecuaria está llamada a cumplir para el engrandecimiento de la riqueza ganadera y defensa de la salud pública, espera este Gobierno civil que todas las Corporaciones municipales que se encuentren sin cumplir lo dispuesto por la ley de Epizootias y su Reglamento, cumplimentarán sin demora la presente circular, evitándose tener que acudir a las correcciones y penalidades que la ley me autoriza contra los que dejan incumplidas las leyes y órdenes de la Superioridad.»

Comentario Pocos días después de celebrarse la feria de Mérida, hicimos un llamamiento al señor Gobernador a fin de que desplegara todo su celo y obligara a las autoridades pecuarias a que cumplieran con su deber vigilando estrechamente, en sus términos municipales, aquellos pios de ganados epidemiados, pues habían llegado hasta nosotros noticias de que en pueblos comarcanos a la capital, existía mucho ganado atacado de epidemias y no se había adoptado medida alguna.

La gravedad del caso no hizo que insistiéramos en este asunto, y como prueba fehaciente de nuestros ecos, ha sido la que se ha registrado en Zafra, donde acudió el rodeo ganado atacado de enfermedad contagiosa.

Si hubiésemos insistido tenazmente

en la campaña que iniciamos, seguramente se hubieran retraído muchos ganaderos de concurrir con sus pios de ganados a Zafra, y la alarma se hubiera extendido más tal vez de lo que debiera.

Ahora que no se causan daños algunos y que el señor Gobernador civil adopta la actitud en que se ha colocado al redactar la circular comentada, no podemos por menos de animarle para que con actividad y celo continúe esta labor, que sin duda es una de las más provechosas para la región extremeña, cuya riqueza más potente es la ganadería.

Lo que ocurrió en Zafra

Ya lo hemos dicho en las líneas anteriores, pero merece que se hable de ello. En el feriado de Zafra, donde había expuestas unas 40.000 cabezas de ganado lanar, fueron encontrados varios pios de reses atacadas de viruela y otras enfermedades contagiosas.

Gracias a la actividad de los inspectores pecuarios de aquella localidad, logró que el ganado enfermo no contagiara al resto, y seguidamente se adoptaron las medidas oportunas de aislamiento y las que eran del caso, quedando el ganado depositado.

Supongamos que por desgracia ocurre lo que no pasó, ¿quién era el culpable? El ganadero tenía su parte, pero ¿y el inspector pecuario que le facilitó el pase sanitario?

La importación del maíz

Como recordarán los lectores, uno de los problemas planteados en Zafra, con motivo de la Asamblea de ganaderos, fué el de los pios, acordándose que era conveniente para los intereses pecuarios se procediera a la importación del maíz para aplicarlo como pienso.

Con objeto de evitar que algún señor ganadero recurra a pedir maíz cuando éste se ha distribuido todo, la Junta provincial de Ganaderos invita a sus asociados para que se dirijan a su domicilio social, plaza de López de Ayala, número 1, piso 2.º derecha, indicando la cantidad de maíz que necesitan, pues de esta manera la Junta provincial hará la estadística general y la elevará a la Asociación.

Además, los señores ganaderos podrán adquirir detalles completos del precio del maíz y la época en que será servido.

Gambios con Portugal

En Lisboa, 2.000-2.050 el duro. En Badajoz, 2.000-2.040 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sessa, número 1

Ofertas que se hacen

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 300 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barriada de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Vende también 70 fanegas de garbanzos. Navaivillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de albilla añeja y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Santa María.—Don Francisco Tino de Castilla, vende 300 fanegas de chícharos o alvillas.

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Jinetá», término de Olivenza.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

Prensa oficial

«Gaceta de Madrid.»

La Gaceta correspondiente el día 14 del corriente mes, inserta, entre otros, las siguientes Reales órdenes y Reales decretos:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que se llamen al servicio de las armas, 86.000 hombres y que las Cajas de Recluta contribuyan a formar el cupo en la parte que les correspondan.

En la relación que se cita de mozos que en este reemplazo han de ingresar en filas, corresponden a la provincia de Badajoz, 2.790, que se distribuyen entre las Cajas de Reclutamiento en la siguiente forma:

Badajoz, 815; Zafra, 912, y Villanueva de la Serena, 1.065

Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo la derogación de las Reales órdenes que se indican, que establecieron la franquicia de derechos de Arancel a la importación de las mercancías comprendidas en las partidas que se mencionan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que las autoridades dependientes de los Gobiernos civiles den las órdenes oportunas, con el fin de que los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones más importantes de todas las provincias del reino se sirvan remitir a la Dirección general de Aduanas estados de precios de los artículos de principal consumo que se indican, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 15 de septiembre próximo pasado del Ministerio de Hacienda.

SUBASTA

de los aprovechamientos de hierba y bellota, hasta el próximo San Miguel, de la dehesa del «Hierro», término de Alconchel. La subasta se celebrará el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola de dicho pueblo, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Para los que anhelan las luzuras del Cielo, son amargos todos los placeres de la Tierra.

Octubre, 16.—San Galo, abad.

Nació en Irlanda, de familia distinguida, del siglo VI. En edad competente, entró en el Monasterio de Bercón, en Ultonia, bajo la dirección de San Columbano, abad, que en unión de doce monjes, y entre ellos San Galo, pasó a Francia, Irlanda e Inglaterra, retirándose después a un horroroso desierto de la Austrasia, a donde no tardaron en concurrir muchos, atraídos por su fama; pero arrojados por Thierry, rey de Borgoña, sucesor de Childeberto, San Galo se refugió en Austria, bajo la protección del rey Teodoberto.

No agradándole la corte, pidió licencia al Rey y se retiró al territorio de Zuz, cuyos pueblos estaban sepultados en las tinieblas de la idolatría.

San Galo, puso fuego a los templos de los ídolos y arrojó en el lago las ofrendas destinadas para sus detestables sacrificios.

Irritados los paganos, le arrojaron de aquel territorio, no sin antes hacerle objeto de maltratos, burlas y vejaciones.

El duque de Quirgón le quiso hacer obispo de Constancia, pero rehusó el cargo. Poco después cayó enfermo y falleció a los tres días, en el año 646.

Cultos

Santa Iglesia Catedral

Empieza el coro a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde.

La misa conventual, después de tercia.

Parroquia de San Andrés

Los jueves eucarísticos.—Oficialmente aprobada la erección canónica de obra tan santa en esta Iglesia, hoy jueves, infroctava de la Virgen Santísima del Pilar, celestial protectora de esta simpática y fervorosa devoción, se inaugurará solemnemente, con la imposición de insignias y medallas a los socios, comunidad general extraordinaria que administrará el muy ilustre señor arcediano de la santa Iglesia Catedral y secretario de Cámara del Obispado, amenizada con meditación eucarística, cánticos corales y sentidos fervorines que el propio Señor dirigirá.

Durante todo el presente mes de octubre, al toque de oraciones, se celebran en esta parroquia los ejercicios del santo rosario, cantado.

Los domingos y días festivos estos ejercicios están avalorados con la exposición de Su Divina Majestad.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOS

NALIMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no cansa, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor garantía.

Folleto de «Correo de la Mañana» 28

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

por

DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

de los muros más agua que la de cisternas? ¿Y que acudiendo peregrinos de todo el orbe católico en tanto número, que a veces no caben en la iglesia, gastemos en proporcionarles de beber lo que había de invertirse en la comida y el vestido? ¿Y en dónde? ¡En un clima tan húmedo, en que el musgo brota en la piedra de sillaría al año de estar labrada! No me digas, Gerardo, no me digas nada contra el proyecto de las fuentes. Quiero que antes de un mes vengan raudales por conductos de madera, con aros de hierro y de plomo de trecho en trecho para más seguridad... Yo le he dado mi traza, pues me precio de alarife.

—Aunque no fuera más que por práctica, debías serlo; pasan de veinte las obras que habéis emprendido en vuestro pontificado.

—Y con el favor de Dios todas se han de concluir.

—Lo que yo digo es que maese Sinsando no tiene tiempo ni cabeza para dirigirlas todas.

—¿Y qué he de hacer? Dime, Gerardo: ¿qué he de hacer, cuando los artifices escasean tanto en nuestros días, cuando nadie sabe edificar sino chozas o castillos? ¿Te parece que estoy contento del alarife? ¿Podrá gustarme nunca que en los capiteles y frisos ponga frailes con orejas de asno y asnos acocinando clérigos? ¿Aguantaría yo que el diablo de su infierno, a pesar de sus barbas de chivo y de sus cuernos, se pareciera al Conde tal o cual, sólo porque de él ha recibido una ofensa? Súfrole porque no hay más remedio y porque parece una fatalidad que los arquitectos, enriquecidos con la iglesia, hayan de ser los mayores enemigos de ella, y gracias que estoy encima y contengo a maese Sinsando, que no deja de tenerme respeto. Llama, llama a uno de esos maestros que vienen de Alemania y que principian con un nuevo esilo a levantar catedrales, y ya verás el caso que hace de mis consejos.

—¿Y esta tarde habéis sido más feliz que otros días, reverendo padre? ¿Traéis alguna noticia de los mensajeros?

—Ninguna, ninguna—exclamó el Obispo con desconsuelo.—Mañana es preciso que les apliquéis la misa, Gerardo; yo no cesa de encomendarlos a Dios; pero según mis cálculos ya debían haber vuelto. De nada me sirve salir todas las tardes por el camino de Padrón: puer non paréi, mi buen paje no parece; ni hay rastro si-

quiera de mi leal caballero don Arias, ni de Rosendo, su escudero. Esta tarde ha venido justamente conmigo uno de los perros que tenemos para defensa del palacio, y yo iba diciendo entre mí: «Si por dicha apareciese ahora Ramiro, ¡qué saltos daría su alano favorito! ¡Cómo había de correr hacia el paje apenas lo barruntara, para abrazarle el primero! Y ahora que me acuerdo, ¡Luzbel no ha vuelto conmigo! Meñido en conversación con maese Sinsando, que ha venido acompañando me hasta la puerta, no había reparado... Y a la verdad, sentiría mucho que Ramiro se encontrase sin...»

—No os acuitéis por eso, padre mío; el perro volverá a casa; no son los brutos tan ingratos como los hombres. ¡Harto más sentirá Ramiro encontrarse sin su madre!

—Tenéis razón, se ha llevado Dios a Nuña sin el consuelo de verle.

—¿Y será verdad lo que me han contado, padre mío?

—Respeto mucho la rectitud de vuestra paternidad y el secreto de la confesión, y no diré una palabra más acerca de este punto.

—De mi cuenta corre que a Ramiro nunca le falte nada; desde niño le tengo en mi casa, y en ella ha aprendido a leer y escribir, y algo de retórica, que con el latín son los estudios a que yo obligo a mis canónigos; si entre clérigo y soldado opta por lo militar, no importa; villas y castillos tengo de que nombrarle alcaide; no sentirá por cierto la falta de su pequeña hacienda.

—No lo dudo, reverendo padre, y yo lo dije sólo para responder a las murmuraciones de vuestros enemigos.

—Las murmuraciones del justo—dijo el prelado—salen de su boca con verdades en consejos; las murmuracio-

nes del malvado son flechas que hieren a los que se entretienen en paralar. Pero ¿es posible, Gerardo, que tenga yo tantos enemigos?

—No son tantos como poderosos, y son poderosos, porque están cerca de vos.

—¡Mis canónigos!—exclamó el pontífice con amargura.—¡Mis canónigos! ¡Insensatos, desagradecidos! Gerardo, es preciso recapitular en dos o tres páginas del Registro los muchos beneficios que Dios ha dispensado a nuestra santa iglesia por mi mano. ¿Qué era antes Compostela? ¿Qué es ahora? Yo subí al pontificado después de un obispo que estuvo quince años en un calabozo por yo no sé qué sospechas, de que después se sinceró completamente. ¿A ver quién se atreve a tocar la sombra de mi báculo pastoral? El templo del Apóstol era de tapias mal labradas en tiempo de Alfonso el Casto, y que amenazaban ruina. ¡Que se presente ahora un solo edificio en Galicia que pueda competir con nuestra catedral! Frontales y tabernáculo de oro y plata, estatuas de mármol, libros forrados en púrpura, incensarios de oro, ternos de brocado, relicarios y reliquias...; en fin, Gerardo, en Roma he estado yo, y acaso Roma se vea humillada con nuestra magnificencia. La jurisdicción del Apóstol sólo se extendía a dos monasterios y al castillo medio derruido en Iria; ¿cuál es ahora? Yo he fundado un hospital para los peregrinos, la iglesia

del Santo Sepulcro, la de Santa Cruz; he restaurado las de Padrón, la de Santa Eulalia, de Santa Leocricia y de Névaro; he recuperado la de Paradela; adquirido el monasterio de Plantada, el de Noval y San Verísimo; la iglesia de San Mamés y todas las que se encuentran entre los ríos Ulla y Tambre; la de San Tirso y de San Juan de Caba; he ganado al obispo de Mondoñedo los arcedianatos de Bisancos, Trasancos y Salazga; he poblado la villa de Godegüido, la de San Miguel de Bayona, la de Maudín, de Romariz, de Octario, de Ulla, de Soto-ongo y Villanueva de Obar, y parte de Membre, y el lugar de Travadelos. El difunto rey don Alfonso me aconsejaba que demoliese el castillo y hecho inespugnable. En estas costas no se conocían otros barcos que los de pescadores, y yo mandé venir de Pisa y Génova constructores afamados, que me hicieron doce galeras, las cuales, cuando a las costas mahometanas las envío, vuelven cargadas de oro, de cautivos y otros despojos. Yo tengo el privilegio de acuñar moneda; yo he conseguido del Papa para mí y para mis sucesores el privilegio del palio, que rara vez se concede sino a los arzobispos; yo soy legado apostólico, y no he de descansar hasta ser metropolitano, y después que lo sea, Gerardo, veremos quién se lleva la primacía entre la iglesia de Toledo y la de Santiago. Yo he fundado escuelas para la instrucción de mis clérigos, y a muchos he

de los muros más agua que la de cisternas? ¿Y que acudiendo peregrinos de todo el orbe católico en tanto número, que a veces no caben en la iglesia, gastemos en proporcionarles de beber lo que había de invertirse en la comida y el vestido? ¿Y en dónde? ¡En un clima tan húmedo, en que el musgo brota en la piedra de sillaría al año de estar labrada! No me digas, Gerardo, no me digas nada contra el proyecto de las fuentes. Quiero que antes de un mes vengan raudales por conductos de madera, con aros de hierro y de plomo de trecho en trecho para más seguridad... Yo le he dado mi traza, pues me precio de alarife.

—Aunque no fuera más que por práctica, debías serlo; pasan de veinte las obras que habéis emprendido en vuestro pontificado.

—Y con el favor de Dios todas se han de concluir.

—Lo que yo digo es que maese Sinsando no tiene tiempo ni cabeza para dirigirlas todas.